

Hoy, durante la comparecencia del Fiscal General en el Senado

Silván a García Ortiz: “Váyase, no espere más y deje de ser la deshonra del Estado de derecho”

- El senador del PP augura al Fiscal General “un horizonte penal muy sombrío” y que va a pagar un precio muy alto por proteger al ‘Uno’
- Afirma que el Fiscal General reúne cuatro calificativos que le invalidan para continuar en el cargo: “Reprobado, acusado, imputado y presunto delincuente”

18 de febrero de 2025.-

- “Váyase, no espere más y deje de ser la deshonra del Estado de derecho en España”, le pide el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Antonio Silván**, al Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz, durante su comparecencia en la Cámara Alta.
- Tras augurarle un “horizonte penal sombrío”, el senador del PP afirma que el Fiscal General reúne cuatro calificativos que le invalidan para continuar en el cargo: “Reprobado, acusado, imputado y presunto delincuente”.
- “Es el primer Fiscal General del Estado que tiene el dudoso mérito de ser imputado por el Tribunal Supremo por la presunta revelación de secretos de un particular”, denuncia Silván, al tiempo que reprende a García Ortiz por “actuar como un presunto delincuente al borrar las pruebas que podían incriminarle a usted y a su mentor”.
- En este sentido, el dirigente popular califica de “bochornoso y propio de un delincuente que todo un Fiscal General, encargado de defender la ley y el interés general, borre las pruebas que le pueden incriminar”.
- “Usted no sólo borró 5.877 mensajes de WhatsApp y todos los mensajes de correo electrónico, sino que también cerró su cuenta de correo particular y cambió de móvil. Ha borrado y eliminado los últimos restos de su honra y de respeto al cargo” que ostenta, le reprocha Silván al Fiscal General del Estado.
- Así mismo, el portavoz adjunto del GPP recuerda que, por primera vez,

el Consejo General del Poder Judicial reprobó su nombramiento como Fiscal General, declarándolo ‘no idóneo’.

- Además, remarca que también ha sido el primer Fiscal General del Estado acusado por el Tribunal Supremo de desviación de poder por promover a su predecesora –Dolores Delgado- a la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, “en una aparente devolución de favores entre ustedes”.
- Silván asegura que “la gestión de García Ortiz al frente de la Fiscalía ha estado marcado, desde su nombramiento en 2022, por la afrenta, ofensa y deshonor hacia el Estado de derecho”.
- “Sr. García Ortiz, va a pagar un precio muy alto por proteger al ‘Uno’ y a toda la cadena que participó en una operación sucia, ilegal y delictiva para intentar tumbar a un rival político”, concluye Antonio Silván.